

	<p><b>ACTA REUNIÓN DIRECTORIO N°21/2023</b> Lugar: Reunión vía telemática (zoom) Fecha: 13 de noviembre 2023 Hora: 19:15</p>
---	--

### **1.- Asistencia:**

**1.1.- Directores:** Marco Sciolla Tabilo, Mauricio Ruíz Moraga, Fabian Urbina Gatica, Giovani Loch Campusano y Camilo Contreras Carvajal.

### **2.- Director Secretario**

Se da por aprobada el Acta (n°20) anterior sin observaciones.

El Director Secretario informa sobre carta enviada por Melissa Córdova solicitando apoyo para actividad de Navidad la cual fue respondida de manera formal.

Además, comenta sobre la respuesta a las cartas protocolares enviadas por el CACAMB a varios clubes aéreos dando cuenta de la conformación del nuevo Directorio y en donde el Presidente del Club Aéreo de Santiago, respondió formalmente dicha misiva dando los saludos al Presidente Sr. Marco Sciolla y sus Directores.

### **3.- Presidente:**

El Presidente Sr. Marco Sciolla, se refiere al caso de Don Juan Gatica dado que se había comprometido en la reunión anterior contactarlo. En dicho contacto el Sr. Gatica manifestó su intención no solo de volver a volar en el Club, sino también de realizar instrucción. El Presidente le comentó que de acuerdo a lo que se establece en El Reglamento del Club, él debe pagar los daños derivados del accidente del CC-LTG a lo que él se mostró en conocimiento de dichas responsabilidades.

En este contacto, el Sr. Gatica solicitó reunirse con el Director PREVAC con el propósito de aportar más antecedentes relacionados con el accidente. Según señaló, él tiene la idea de que el alumno pudo haber sufrido algún tipo de descompensación. Lo anterior sustentado en el hecho de que el alumno habría renovado su licencia de Alumno Piloto de manera "Condicional". Él cree que estos antecedentes debe entregarlos tanto al Director de PREVAC como a la DGAC.

Finalmente, Don Juan Gatica está muy claro de sus responsabilidades y de lo que el Directorio pueda resolver respecto a su continuidad como socio e instructor de esta Corporación.

#### 4.- Director de Operaciones

Este Director se refiere a carta enviada por el Club Aéreo de Rancagua (CAR) con el propósito de invitar al CACAMB a participar de vuelos populares a realizarse el 08 de diciembre del presente. No obstante, este Director comenta que hasta la fecha se ha notado poco entusiasmo de parte de los socios, lo que se evidencia en la poca cantidad de inscritos en participar de dicha actividad. Ante esto comenta que esperará hasta el viernes 17 para cerrar las inscripciones.

En relación a la jornada de Vuelos Nocturnos a realizarse en Peldehue, éste Director comenta que tanto el CC-LTD como el CC-DFB cuentan con los requisitos que se solicitan (luz roja interior, etc.). No obstante, comenta que la anterior jornada de Vuelos Nocturnos fue cancelada por malas condiciones meteorológicas imperantes en toda la zona central del país. La próxima jornada quedó agendada para el 01 de diciembre del 2023 y la segunda fecha se realizará el segundo viernes de enero 2024.

Respecto a los Vuelos Populares a realizarse en San Felipe (SCSF) este 25 y 26 de noviembre, ya está la nómina de pilotos que irán a apoyar dicha actividad.

Material	Pilotos	Fecha		Actividad
		25 nov.	26 nov.	
C-172	Camilo Contreras	X	X	Traslado ferry
	Raúl Zarate		X	VV.PP
	Patricio Rojas	X		VV.PP
	Gonzalo Ramírez	X		VV.PP
	Cristóbal Hormazábal		X	VV.PP

Material	Pilotos	Fecha		Actividad
		25 nov.	26 nov.	
PA-28	Marco Sciolla		X	
	Victor Araneda	X	X	VV.PP/ Vuelo ferry
	Mauricio Ruíz	X		VV.PP
	Francisco Encina	X		VV.PP

La delegación terrestre estará apoyada por Juan Segarra (apoyo pax) y Guillermo Sanchez (camarógrafo).

## 5.- Jefe OMA

Este Director se refiere al estado de situación del material de vuelo del Club:

CC-LTE: Se revisaron algunas discrepancias que había en los alerones los cuales ya fueron solucionados y el avión quedó nuevamente en vuelo. Además, comentó que ya se cuenta con motor de partida de repuesto.

CC-LTA: Se debe hacer el proceso de recertificación tras realizarse todos los arreglos que aún están pendientes (motor de partida, pintura, pruebas de motor, aire en cabina, etc.). Además, y dado el proceso de pintado del avión, éste deberá ser pesado nuevamente.

CC-DFB: Se encontró con problemas de filtración de combustible que se generan cuando el avión está full. Según mecánico, Sergio Carillo, podría estar dañada la parte superior del estanque. Ante esto se debe sacar y revisar, lo cual se contempla hacer en la próxima inspección de la aeronave.

Además, se harán pruebas de luces dado que la "beacon" no se encuentra en buen estado. Luz interior está dañada luego de pruebas que realizó el Director de Operaciones.

El giróscopo está con problemas por lo que se baraja la posibilidad de cambiarlo por el que tenía el CC-LTG.

Finalmente, este Director propone comprar abrazaderas para los aviones (el Presidente se ofrece a llevarlas), como insumos necesarios y un overhall para el mecánico.

## **6.- Director de Personal**

Este Director comenta sobre la solicitud de Gonzalo Hurtado de pasar a “socio cooperador” y quien, al momento de presentar los documentos para formalizar dicha solicitud, tenía un fondo de vuelo de \$98 mil y fracción lo que alcanzaría para cubrir un par de cuotas sociales y que, sin embargo, no mencionó en su carta de solicitud. El Presidente sugiere que estos casos los resuelva el Director de Personal, coordinado con los Directores de Operaciones y Director Tesorero y posteriormente informe las gestiones, vía WhatsApp o correo electrónico, al Directorio.

Por otro lado, este Director comentar sobre dos reconsideraciones de los socios Emilio Silva y Gallardo:

6.1.- Esteban Gallardo: El Sr. Gallardo realizó trabajos para el CACAMB y se abonó deuda de 2 millones de pesos los que se destinaron a su respectivo Fondo de Vuelo. Sin embargo, fue acumulando cuotas sociales los que suman más de 170 mil pesos de deuda. El socio consulta si es posible pasar dinero del Fondo de Vuelo (\$680.000) para cancelar deuda de Cuota Social (300 mil y fracción).

En votación de los miembros del Directorio presentes en esta reunión, se aceptó por 05 votos dicha reconsideración de traspasar dinero de su respectivo Fondo de Vuelo para cancelar deuda de cuotas sociales.

6.2.- Emilio Silva: Este caso data del mes de enero de este año. El Sr. Emilio había solicitado revisión de su deuda, la cual se efectuó sin encontrar errores. Se le informó sobre sus deudas en los meses de septiembre y octubre acusando recibo de su situación. Ante esto el Sr. Emilio Silva, quien mantiene una deuda de más de 700 mil pesos y sin Fondo de Vuelo solicita reconsiderar su caso.

El Directorio en votación de 3 votos contra 2 (Presidente y Director OMA) aceptan dicha solicitud. Esta consiste en que deberá pagar el 100% de la deuda de aquí al 30 de noviembre del presente año.

En otra materia el Director de Personal toca de manera tangencial el tema referente a realizar mociones al Reglamento, en lo que respecta al paso de socio activo a cooperador y la fijación de cuotas para regularizar eventuales deudas de los socios. Dicha idea de moción propone hacerla en el mes de marzo del año 2024 con motivo de la Asamblea General.

Finalmente, comenta sobre solicitud de ingreso al Club del Sr. Diego Reyes, la cual no presentó oposición por ningún socio de esta Corporación.

## **7.- Cierre**

7.1.- Se fija la siguiente reunión ordinaria para el día lunes 27 de noviembre de 2023 para las 19: 00 hrs.

7.2.- Siendo las 21:02 hrs. se da por finalizada la reunión.

Para constancia firman los Directores presentes



Marco Sciolla Tabilo  
Director Presidente



Mauricio Ruiz Moraga  
Director de Operaciones



Giovanni Loch Campusano  
Director de Personal



Fabian Urbina Gatica  
Director OMA



Camilo Contreras Carvajal  
Director Secretario